



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

Fiscal:

Fecha:	13	06	2019
	DD	MM	AAAA

No. Expediente:

(Trámite SIGEF) 2019-CMC-0323

No. Documento:

CTC-ADM-2019-151-AP

Capítulo:

0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo:

02

GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Unidad Ejecutora:

0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso:

Adquisición de materiales electrónicos

Monto Total

Proceso:

RD\$1,000,000.00

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	RD\$1,000,000.00
Total		

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
	13/06/2019	RD\$1,000,000.00

Domingo, R.

Autorizado por:





No. EXPEDIENTE

PPS-DAF-CM-2019-0323

No. DOCUMENTO

PPS-DAF-CM-2019-0323

Programa Progresando con Solidaridad

13 de Junio de 2019

Página 1 de 3

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 0323

Objeto de la compra: Adquisición de materiales electrónicos

Rubro: Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	265601	Adquisición de materiales electrónicos	ud	1	1,000,000.00	,1000,000.00
					Total:	1,000,000.00

Descripción	Cantidad
Conector para Fuente de 9V macho-hemba	50.00
Servomotor Tower MG 995	50.00
Sensor Piezo de vibración Modular	25.00
Sensor Ultrasónico HC-SR04	25.00
Batería cuadrada 9V	50.00
Batería AA 1.5V	100.00
Motores Reductores con Ruedas de 12V	50.00
Rollo de Estaño 60/40 (1 libra)	5.00
Pies de cable No. 20 AWG de Cinco (5) cables	100.00
Pasta para Soldar	10.00
Resistencia de 220 OHMS	500.00
Protoboard de 400 Pines	100.00

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.



LED/Rojo Azul Amerilla V. L. Di	
LED(Rojo, Azul, Amarillo, Verde, Blanco). 2pines, 0.06\	Nats 1,500.00
LED RBG de 4 pines	300.00
Jumper macho Hembra, Macho Macho, Hembra Hemb	ra 480.00
Pulsador o push button de 4 pines	100.00
Sensor de temperatura analógico LM35	100.00
Sensor de temperatura analógico TMP36	100.00
Zumbador Piezoelectrico de 3V a 24V	200.00
Resistencia de 10kohm	500.00
Resistencia de 1Mega ohms	500.00
Potenciómetro 10k	100.00
Potenciómetro 5k	100.00
Potenciómetro 100k	100.00
Servomotor Electrónico	100.00
Sensor de distancia Ultrasónico	100.00
Diodo Rectificador IN4007 DO-41-1A 1000V	100.00
ransistor N-MOSFET	100.00
lotor Corriente Continua 3-6V	100.00
ransistor BJT	100.00
elé 5VDC p/ Arduino	100.00
nchufe Toma Corriente de 110V	50.00
aca Arduino 101 Original	50.00
ultitester Digital	20.00
esistencia LDR 3,4MM - Sensor de LUZ	100.00
oldador 30W-100W * 270 - 380 Grados Celsius	20.00
ollo de Filamento PLA (1 kilogramo)	10.00

Plan de Entrega Estimado

í.		i idii do Entrega Estillado			
İtem		Dirección de entrega	Cantidad	Fach	
1	CTC		requerida	Fecha necesidad	
			1	21 de Junio de	
				2019	

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de estas instituciones no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Mcda. Ingrid Carmona